

ECOLE LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos sin traducir
profesorado extranjero

LENGUAS VIVAS

Clases generales
Lecciones particulares
También á domicilio
Cursos especiales de invierno
Traducciones é interpretaciones

Universidad libre de Burgos

INSTALADA EN LA HISTÓRICA CASA DEL CORDÓN

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Teneduría de libros.—Prácticas industriales, prácticos agrónomos y peritos agrimensores.—Practicantes de Cirugía.—Idiomas: Francés, Inglés y Alemán: Dibujo lineal, adorno y figura; Caligrafía, etc., etc.

SEGUNDA ENSEÑANZA OFICIAL | CURSO DE PREPARACIÓN completa para ingreso en el Instituto.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Tomasa Baenza

CORSETERA MADRILEÑA.

San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Tienda.—Se arrienda la que hoy ocupa en el núm. 20 del Espolón la joyería de Martínez.

Para tratar, con el dueño de la casa en el segundo piso de la misma.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

Hoy como ayer, y quizás más todavía que ayer, se ha hablado principalmente de los sucesos de Sevilla.

Las últimas impresiones, al escribir mi carta anterior, parecían bastante pesimistas.

Circulaban por doquier rumores desagradables, algo así como si la hermosa ciudad que baña el Guadalquivir estuviera entregada á la anarquía y al desorden; y como la censura telegráfica, unida por triste coincidencia al retraso que los temporales imponen á las comunicaciones, dejaba llegar (muy pocas noticias, tomaban cuerpo esos pesimismo. Acentuáronse al saber que el capitán general y el gobernador habíanse comunicado con sus respectivos jefes, recibiendo instrucciones tan precisas como energías.

Ya se afirmaba que anoche mismo se firmaría el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Sevilla; ya se comentaba la salida de tropas desde Córdoba y Cádiz para Sevilla...

Por fortuna, las impresiones de hoy son mucho más satisfactorias, pues el despacho que el general Luque ha dirigido al ministro de la Guerra dice, poco más ó menos:

«Supe por confidencias trataban pasada noche asaltar convento y tahonas. Redoblóse vigilancia, no ocurrió novedad. Hoy circulan tranvías y carruajes llenos gente. Todas tiendas abiertas. Acuden obreros fábricas. Efectúase car-

ga y descarga muelles. Sobrado pan. Población aspecto ordinario.

Más vale así.

Han reanudado sus tareas las Cortes. El señor Romero Robledo ha anunciado en el Congreso que mañana planteará un debate sobre la cuestión de orden público, singularmente respecto á los sucesos de Sevilla.

En la sesión de hoy ha hablado con bastante detención del asunto, dirigiendo censuras al Gobierno y al gobernador de aquella capital.

El ministro de la Gobernación ha defendido cumplidamente á esta autoridad.

También se ha hecho referencia á los sucesos de Gijón, explicando el señor González que todo fué producto de una represión motivada por una provocación por parte de determinados elementos, de cuyas ideas no participa la generalidad del país.

La sesión de la Alta Cámara ha tenido relativo interés.

La anunciada pregunta del conde de las Almenas acerca de la cuestión religiosa ha motivado una explicación categórica del presidente del Consejo.

«En el Concordato—decía el señor Sagasta—se conviene en que se pueden establecer en España tres órdenes religiosos: la de San Vicente de Paul, San Felipe Neri y otra que no se determina. Así las cosas, se hizo la ley de Asociaciones y en su virtud hay sobre el particular dos legislaciones, la concordada y otra, en virtud de la cual todas las órdenes que no figuran en el Concordato, están al amparo de la ley común.

Han podido establecerse en España todas las que han querido, bajo la ley común y amparadas por la de Asociaciones y su vida es respetada.

Creo que la contestación dejará satisfecho á su señoría.»

MENCHETA.

PROYECTOS DE LEY

GUARDERÍA FORESTAL

El cuerpo de guardería forestal se compondrá de 2.000 guardas, 200 sobreguardas y 60 oficiales, de los que 40 serán segundos tenientes y 20 primeros, pertenecientes á la escala de reserva.

Para ser nombrado guarda forestal será preciso reunir las condiciones de saber leer y escribir, las cuatro reglas de aritmética y nociones de sistema métrico decimal, ser licenciado del ejército sin nota desfavorable, mayor de veinticinco años y menor de treinta y cinco, no haber sido procesado ni sentenciado en juicio criminal, y, por último, acreditar el conocimiento de la cartilla forestal.

Los guardas tendrán el haber diario de 1,75 pesetas, y los sobreguardas el de dos pesetas.

A cada guarda se le señalará, dentro del monte á que esté destinado, una extensión de 20 áreas de terreno para que

las dedique en su provecho al cultivo agrario.

Los oficiales disfrutará el haber completo que les correspondería en servicio activo. Estos y los sobreguardas serán plazas montadas, y recibirán una peseta diaria para mantenimiento del caballo.

Todos ellos tendrán la consideración de agentes de la autoridad, y no serán reconcentrados ni distraídos de su servicio en ningún caso, y solo en el de guerra podrán ser utilizados, dentro del límite de la demarcación que custodien, como guías para el auxilio de las fuerzas del ejército.

Los jefes inmediatos de todo el personal de guardería serán los ingenieros encargados de los servicios.

En los montes y ríos á que se refiere este proyecto de ley, no se podrá efectuar aprovechamiento alguno sin la autorización competente.

La tercera parte de todas las multas que se impongan por contravenciones cometidas en los montes, ingresará en las arcas del Tesoro, con destino á la repoblación, fomento y mejora de los mismos, creada por la Real orden de 11 de Julio de 1887.

CRÓNICAS PROVINCIALES

Miranda de Ebro

La Diputación provincial invitó al Ayuntamiento de esta villa á que se suscribiera con alguna cantidad para terminar las obras del ferrocarril de Aranda á Burgos.

En sesión celebrada anoche, acordó el Municipio no acceder á la invitación, en vista de que el trazado de la línea no pasa por ningún pueblo de este distrito.

Se aprobó el presupuesto municipal para el año próximo, importante 99.932 pesetas.

La viruela decrece notablemente.

Dentro de breves días quedarán terminadas las obras para la construcción de fuentes de surtidor automático en la calle de la Estación.

16 Octubre 901.

EL CUPO

El proyecto de ley sobre el cupo, leído ayer tarde en el Congreso por el ministro de la Guerra, tiene el articulado siguiente:

«Art. 1.º Se modifica la ley de 21 de Diciembre de 1899, en el sentido de que en el año 1902, habrá alistamiento de los mozos que cumplan veinte de edad desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de dicho año, ambos inclusive.

Art. 2.º De los cupos que se designen por el ministerio de la Guerra en los años de 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905, ingresarán en filas:

(A) En el primero de los citados

años, las cuatro quintas partes, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

(B) En 1902 las tres quintas partes del cupo designado, y el resto, permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los del reemplazo siguiente.

(C) En 1903 el ingreso en filas será de dos quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del siguiente reemplazo.

(D) En 1904 ingresarán la quinta parte del cupo designado, y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

(E) En 1905 ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en caja el cupo total designado en 1905.

Art. 3.º En 1906 no habrá alistamiento, siendo llamado á filas el cupo total de 1905.

Art. 4.º Al fijar el contingente para los reemplazos de 1901 á 1904, inclusive, se señalará, á la vez que el número de reclutas que á cada zona correspondan, el de los que ingresarán de ellos en filas, en el año del reemplazo. En vista de este dato, y distribuido el contingente á los pueblos por las Comisiones mixtas de reclutamiento, las zonas señalarán el número de reclutas que cada una de estas ha de dar para filas en el año, y de los que quedarán para unirse al reemplazo del año siguiente, en la misma proporción en que se haya hecho la distribución general.»

La peregrinación al Pilar

Suscripción para el templo del Pilar y sufragar los gastos de peregrinos pobres:

	Pesetas
D. Francisco Moreno	5
D.ª Casilda Cadiñanos de Redondo	10
D. Segundo García	1
Una sirvienta	0,50
D. Hermenegildo González	1
D.ª Francisca Pérez de Martínez	5
D.ª Basilia Arnaiz	5
D. Felipe González	1
D.ª Amparo Redondo de Martínez	5
Dos sirvientas	1
D.ª Natalia Izquierdo de Zamora	5
D.ª Micaela Zamora	5
D.ª Jacoba Alonso	1
D.ª Aurelia Manso	1

El Santo Entierro

Suscripción abierta con el objeto de adquirir efigies y demás elementos necesarios para reorganizar la procesion del Santo Entierro.

VIGÉSIMA CUARTA LISTA.	
	Ptas. Cts.
Suma anterior.	7.320

Variedades

Guía culinaria

Bogas asadas.—Este pescado se asa en parrillas del mismo modo que las chuletas á la papillot, esto es, envueltas en papel una por una, y aquél untado por la parte interior con manteca de vacas, se sirven de este modo, poniendo en la fuente limones partidos por la mitad para el que quiera rociarlas con el ácido. Además se sacará aparte en una salsera, una salsa blanca, hecha con harina de arroz, manteca de vacas, hierbas finas mezcladas y muy deshechas, pepinillos y aceitunas picadas, y de vino blanco la cantidad suficiente para que la salsa quede bastante espesa. Cada uno se sirve de ella á voluntad, si no quiere comer las bogas asadas solamente.

Conocimientos útiles

Para quitar las manchas de tinta de la lana.—Se frota primero con una clara de huevo mezclada con algunas gotas de aceite de vitriolo, y luego se lava con agua. Después se pasa una franela para unir la superficie.

—¡Un rival en mi casa! Juana culpable! ¿Sabeis que si eso es verdad los mataré á los dos?

—Obrad según vuestra conciencia, yo he obrado según la mía.

Pedro, mudo de asombro, había asistido á esta breve escena, y sacudiendo su embarazo se acercó á la patrona y dijo:

—¡Señora, lo que habeis hecho es horrible!

—¿Y por qué? ¡Ese hombre estará en su derecho, como yo lo estaré en el mio; se le roba su mujer, se me mata á mi hija, se me deshonorá..., nos defendemos! ¡Peor para los que han cometido el crimen!

Cayrol había caído en un sillón como herido del rayo; las frases de Mad. Desvarenes sonaban siempre en su oído como un estribillo intolerable, y este pensamiento estaba fijo en su mente:—¡Su amante! ¡Esta noche! ¡En mi casa...!—y sentía que su razón le abandonaba y temía no tener tiempo bastante para vengarse. Púsose violentamente en pie á tiempo que Pedro murmuró á su oído:

—Ten calma. ¡Tu mujer!

Cayrol vió á Juana que se adelantaba. Las lágrimas su bieron á sus ojos y murmuró:

—Con una mirada tan pura, esa frente tan tranquila... ¿Es esto posible?

Hizo un saludo de despedida á Pedro y Mad. Desvarenes que se alejaban, y haciendo un esfuerzo para reponerse se adelantó hacia Juana.

—No podré nunca pensar en él sin encontrarle odioso y vil; cada día su falta será más baja, su hipocresía más cobarde; ahora sonreía, y sabes por qué? porque Cayrol parte y en su ausencia va á venir aquí esta noche.

—¿Quién te lo ha dicho?

—¡Oh! ¡lo he leído en sus miradas! Si le amo, ¿cómo ha de poder ocultarme nada? Es traidor para conmigo, traidor para con su amigo... hé ahí al hombre á quien tengo la vergüenza de amar.

—Tranquilízate, vienen—dijo Mad. Desvarenes en el momento en que la puerta se abría para dar paso á Juana y á Marechal, inquietos por la desaparición de la madre y de la hija.

—¿Se ha puesto mala Miquelina?—preguntó Mad. Cayrol adelantándose.

—No es nada, un poco de cansancio. Marechal, dad el brazo á mi hija para conducirla á su coche, yo bajo al punto.

Y deteniendo á Juana para impedirle que fuese hacia Miquelina que se alejaba, le dijo:

—Quédate, tengo que hablarte.

La joven miró á la patrona sorprendida.

Mad. Desvarenes permaneció un instante silenciosa; pensaba en Sergio, que iba á volver, en que no tendría más que decir una palabra á Cayrol para impedir que se alejase. La vida de aquel miserable estaba en sus manos. ¿Pero y Juana? ¡Iba á perderla también! ¿Y con qué derecho? Ella había

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Banca de Plaza' and 'Comercio de Navarro'.

Noticias locales

En Villasilos ha detenido la guardia civil a José Pérez, pastor de oficio, que robó un cordero de un rebaño de Castrogiz.

Ha fallecido en esta capital D. Fausto Moreno García, conserje del Círculo de la Unión. Acompañamos a su familia en el sentimiento.

Por causas ajenas a la voluntad de la empresa, se aplaza hasta el sábado la inauguración de la temporada en el Teatro.

El debut tendrá lugar, como ayer dijimos, con la zarzuela Jugar con fuego.

En la secretaría municipal puede presentarse María Pérez, para un asunto que la interesa.

Los agentes del municipio han decomisado varios kilos de fresco falto de peso.

Una mujer se ha presentado en la oficina de la guardia municipal, a dar parte de que un individuo trató ayer de atropellarla en la carretera de Madrid.

A las dos y media de la tarde han llegado las baterías del 6.º montado, procedentes de Valladolid.

Fueron recibidas por el general Reinlein, acompañado de varios jefes y oficiales.

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia el juicio por jurados en la causa instruida contra Pedro Redondo, guarda del monte «Cuesta la Isa», por muerte del cazador furtivo Dámaso Pérez, que le agredió, el día 13 de Mayo del corriente año.

El fiscal ha retirado la acusación.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la «Colección de tablas ajustadas para formar con exactitud los repartimientos de territorial, pecuaria y urbana para 1902, en los pueblos de la provincia de Burgos», que, siguiendo antigua costumbre, acaba de publicar D. Pedro Hernando y Saiz, ilustrado secretario del Ayuntamiento del Valle de Mena.

Dada la utilidad que reportan a las corporaciones municipales, no dudamos en recomendar su adquisición por el módico precio de una peseta.

Noticias militares.—Ha sido nombrado coronel subinspector del 12.º tercio de la guardia civil D. Rafael Rivera. Se ha conferido el mando del regimiento reserva de Burgos, al coronel de caballería D. Francisco Melgar y Diaz.

—Se ha concedido el pase a situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Burgos, al auxiliar de almacenes, del parque de San Sebastian, José Gaset Morera.

—Ha sido transmitida la pensión que disfrutaba D.ª Jacoba Ayala, viuda del primer teniente de la guardia civil don Felipe Alonso Ibañez, a sus hijos don Victor y D. Lucinio, quienes la percibirán, por partes iguales, en esta Delegación de Hacienda.

En la sesión supletoria que celebrará mañana el Excmo. Ayuntamiento se tratarán todos los asuntos contenidos en convocatoria anterior, mas los siguientes:

Distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre.

Dictámenes.—De la comisión de Gobernación, en la moción del señor Amézaga relativa a que se entarimen los locales de las oficinas de la secretaría municipal.

De la de Obras, en la instancia de D. Esteban Preciado pidiendo permiso para construir un cobertizo en el barrio de Villatoro, y en la moción del señor Amézaga, relativa a que se continúe la faja de asfalto por todo el Espolón nuevo.

En su habitación de la Subida a Saldaña ha aparecido muerto un pordiosero apodado «Chichi».

Se han personado en el lugar del suceso las autoridades, certificando el médico fsrense, señor Miegimolle, que el citado sujeto ha muerto a consecuencia de una congestión cerebral.

Leemos en La Libertad, de Valladolid:

«En las oposiciones extraordinarias celebradas en esta Normal para optar al título de Maestra superior que, como premio de honor, concedió la princesa de Asturias con motivo de su enlace, obtuvo aquel galardón, después de unos brillantes ejercicios, la señorita doña Germana Berrojo del Pecho, que demostró poseer una cultura digna de tan mercedada recompensa.

Por este triunfo, que orgullosamente puede añadir a los que tiene conquistados en su carrera, le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, felicitándola por la obtención del título a que hemos hecho referencia.»

Han sido auxiliados en la casa de socorro Felix Asenjo, Fernando García y Dámaso Manrique, que sufrían lesiones de pronóstico leve.

En el inmediato pueblo de Buniel volcó un carro en el que estaban jugando varios niños, cogiendo debajo a uno de éstos, que ha fallecido a consecuencia de las lesiones sufridas.

Encuétrase gravemente enfermo en Madrid, a consecuencia de una pulmonía, nuestro particular amigo D. Julián de la Llera, depositario que fué de la Delegación de Hacienda de Burgos.

Hacemos sinceros votos por su pronto y completo restablecimiento.

Mañana tomará posesión el nuevo magistrado de la sala de lo civil de esta Audiencia, D. Tomás Zumalacárregui.

Avisamos a las señoras Goya y Cia. de Bilbao

Equipos y Canastillas, vestidos, abrigos y capas para niñas y niños, cortinajes, mantelerías y caminos de mesa.

Por tres únicos días. Hotel Norte, habitación número 22.

A LAS SEÑORAS «Blanco y Negro» BILBAO

El representante de tan importantes almacenes de novedades para señora, que ha llegado a esta y solo permanecerá breves días, pone a la disposición de su distinguida clientela el más completo muestrario de últimas novedades en pañetes, lanas, terciopelos, capas gran novedad y demás artículos a que esta casa se dedica.

Ofrece su colección en el hotel París, cuarto núm. 23 y previo aviso pasará a domicilio.

Eminentemente tónico

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendreis apetito, sino que hareis bien las digestiones.

Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Pobreza de sangre, palidez

El Vino Hemoglobina Espinar es el específico por excelencia para reconstituir los glóbulos rojos de la sangre, que son los que dan color sonrosado a las carnes. Combate y cura la anemia, clorosis, demacración orgánica, desarreglo menstrual, flujo, etc.

Pidase en todas las farmacias.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto de personal.

Guerra.—Resolviendo varias instancias presentadas, solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que el día 15 del próximo Noviembre queden retiradas de la circulación las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que dejaron de presentarse a conversión por Deuda amortizable al 5 por 100.

—Otros concediendo los créditos extraordinarios y suplementos de crédito que se expresan.

—Otros de personal.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad al doctor D. Juan Veranes y Estrella.

Agricultura.—Reales decretos declarando de utilidad pública los trabajos hidrologico-forestales proyectados por la comisión de repoblación de la cuenca del Segura.

—Reales decretos de personal.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular convocando nuevamente a la Diputación para el día 24 de este mes, y comunicando con la multa que señala el art. 66 de la ley provincial a los diputados que dejen de concurrir.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera. Delegación de Hacienda.—Cédula de

citación a los juzgados municipales de San Millán de Lara, Jaramillo de la Fuente, Torrelara y Jaramillo Quemado para la celebración de Junta administrativa.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

—El número extraordinario de ayer contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Reglamento de la contribución industrial y de comercio (continuación).

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos vecinales que se han de realizar en los montes públicos.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—Mr. Lord Bernich, de Francia; Sra. de Galamenez y familia, y D. Rafael Santa María, de Madrid.

Hotel Norte.—Mr. Lapiere y familia, de América; Dr. Horbi y señora, de Inglaterra; Mr. Bouret y hermano, de París; Mr. Midant y señora, de Bruselas.

Hotel Monín.—D. José María Delefo, de Barcelona; D. Eustaquio Martínez, de Pamplona; D. Antonio Gomez, de Logroño; D. Federico de Han, de París.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Gregorio.

Santo de mañana: San Lucas.

Cultos.—Carmen.—Continúan los ejercicios espirituales de la archicofradía teresiana.

Convento de Madre de Dios.—Mañana, fiesta de San Lucas, habrá a las diez misa solemne, predicando el R. P. Bernabé de Jesús María.

Permanecerá expuesto el Santísimo durante la función, y de dos a cinco, que se reservará.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Santa Cruz de la Salceda, D. Auspicio Nemesio Leal Guerra; San Juan de Ortega, D.ª Felipa Díez Perez; Ciudad de Ebro, D. Basilio García Rodríguez; Quintanalaranco, D. Gregorio Gutiérrez Gutiérrez; Roa, D.ª Victoriana Ortiz Rodríguez.

—Se han concedido 45 días de licencia a D.ª Josefa Juárez Alvarez, maestra de Fresno de Riotirón.

—Han tomado posesión de las escuelas de Villacomparada de Rueda y Santa María Rivarredonda, D.ª Petra Hernández Mayor y D. Julian Revuelta Paniagua.

SUBASTAS

El día 23 de este mes se celebrará en Villaverde del Monte la subasta para la rectificación de la obra de la fuente y nueva construcción de un lavadero público, por su presupuesto de 1.000 pesetas.

VACANTES

La plaza de farmacéutico titular de Medina de Pomar, con la asignación anual de 900 pesetas.

—La de ministrante de la misma ciudad, con 175 pesetas anuales. Término: 30 días.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 18 de Octubre de 1901.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre D. Mariano Alavarría con la sociedad C. Murrieta y C.ª; ponente, señor Rodríguez; defensor, Dr. Alfaro;

procurador, Gutiérrez; secretaria del li. cenciado Monzón.

Audiencia provincial: juicio por jurado contra Apolinar Castaño, sobre homicidio; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Martínez; procurador, Herrero; secretaria del Lic. Monzón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Fausto Moreno García, de 59 años, Plaza Mayor, 7.

Nacimientos.—Victor Castrillo Fernández.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 686'7; a las tres de la tarde, 687'1.

Temperatura: máx. sol, 16'2; máx. sombra, 12'0; mín. sombra, 4'0; reflexión, 2'8.

Dirección del viento: nueve mañana, S. O. tres tarde, S. O.

Mercados

Burgos 17.—Entraron 1000 fanegas. Se vendió trigo áliga a 42 rs. los 44 kilos, mocho a 44 los 42 1/2, rojo a 43 los 42 1/2, centeno a 35 los 41 1/2, cebada a 28 los 32, avena a 19, los 26, yeros de 36 a 37 los 44.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17, de 3.ª a 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 11 rs., de 2.ª a 9, y de 3.ª a 8 las tres.

Patatas a 3 1/2 rs. arroba.

El mercado sostenido.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del L.º D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capillanes, 1, Madrid. Antoz, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías de Barriocanal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LA PESCA EN GALICIA

Madrid 17—(9 h.)

Comunican de Vigo que el Ayuntamiento se reunirá hoy en sesión secreta para tratar de su dimisión, en vista del acuerdo tomado por el Gobierno desfavorable para las trañas.

También celebrarán una reunión los fabricantes y salazoneros, con el fin de acordar el cierre de sus fábricas.

EN SEVILLA

Madrid 17—(10 h.)

Telegrafían de Sevilla que siguen practicándose detenciones por los últimos sucesos.

Los generales Luque, Rey y Ramos han recorrido las calles, ins-

luchado, se había defendido, había sido su hija de adopción. ¡No podía proceder contra ella! Debía interrogarla, y si se arrepentía, aun sacrificando su venganza, la debía salvar!

Tomada esta resolución, Mad. Desvarennos volvióse hacia Juana, que esperaba.

—Hace mucho tiempo que no te he visto, hija mía—dijo la patrona—y te encuentro risueña y alegre; es la primera vez desde tu matrimonio que te veo así.

Juana, sin responder, miró a la patrona. En aquellas palabras adivinaba una terrible ironía.

—¿Has recobrado la calma?—continuó la patrona, teniendo a la joven bajo la impresión de sus miradas.—Eso no sucede sino cuando se tiene la conciencia tranquila. ¿No tienes nada que reprocharte?

Juana vió en esta frase una pregunta, y respondió con aplemo:

—Nada.

—Bien sabes cuánto te amo, que sería indulgente, y que podrías sin temor confiarte a mí...

—No tengo nada que temer ni nada que decir,—dijo la joven.

—¿Nada?—insistió la patrona.

—No tal, nada,—afirmó secamente Juana.

Mad. Desvarennos miró a su hija adoptiva, queriendo leer hasta el fondo de su alma y la vió impasible.

—Está bien,—dijo bruscamente, encaminándose a la puerta.

—¿Partís?—preguntó Juana, presentando su frente como de costumbre a los labios de Mad. Desvarennos.

—Sí, adios,—dijo dándole un beso helado.

Juana volvió vivamente al salón, y en aquel instante Cayrol, con el vestido de viaje, entraba en el despacho seguido de Pedro.

—Estoy pronto,—dijo el banquero a Mad. Desvarennos.—

¿Teneis algo más que decirme?

—Sí,—dijo la patrona con un acento breve que hizo estremecer a Cayrol.

—Pues hablad pronto, es ya la hora, y el tren, como sabeis, no aguarda a nadie.

—¡No partireis!

Cayrol, asombrado, repuso:

—¿Estais en vos? Allí se trata de vuestros intereses.

—¡Aquí se trata de vuestro honor!—exclamó la patrona con violencia.

—¿De mi honor?—Aslucó Cayrol.—¿Señora, pensais lo que decís?

—Y vos,—repuso, Mad. Desvarennos,—¿habeis olvidado la promesa que os hice un día? Prometi avisaros cuando vuestro honor estuviese seriamente amenazado...

—¿Y bien?—interrogó Cayrol, ya lívido.

—Cumpló mi promesa. Si quereis conocer a vuestro rival, volved a vuestra casa esta misma noche.

Cayrol dejó escapar un grito sordo, doloroso.

Sección amena

Charada en acción



Solución al jeroglífico:

Al pasar el río vale más la cuerda que el trigo.

NOTAS CÓMICAS

(-)-

Una alumna del Conservatorio, mu- chacha de gran volumen, se cree llama- da a grandes destinos artísticos, no obs- tante su excesiva obesidad:

—¿Cree usted que podrá entrar en el teatro Español?—preguntaba el otro día a su profesora.

—Yo creo que sí,—respondió ésta,— las puertas son bastante anchas.

Los cautivos
Madrid 17—(10 h. 20 m.)

VEGA DE ARMIJO
Madrid 17—(11 h.)

UNA BOMBA
Madrid 17—(11 h. 25 m.)

TELEGRAMA OFICIAL
Madrid 17—(13 h.)

BOLSA
Madrid 17—(13 h.)

BOLETA
Madrid 17—(13 h.)

DE MARRUCOS
Madrid 17—(13 h. 30 m.)

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Nuevo salón de peluquería
del "Centro,"

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Perro
Se ha extraviado uno de tres meses,

Interesante
para los contratistas de obras

Sociedad cooperativa militar
Anuncio

Monte
Se compra uno de gran cabida,

BOLETA
Madrid 17—(13 h.)

E. Santamaría
"El Capricho,"

Traspaso
Con motivo de tener que ausentarse

NUEVA CALEFACCIÓN
VAPOR SIN PRESIÓN

EMETERIO ALONSO VALCARCEL
Plaza de Vega, número 27, 3.º, número 4.

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes

Centro de instrucción comercial
bajo la dirección de
Aureliano Real

Madame Isabelle Hurmat
Procedente de Valladolid, Constitución,

ALMACEN DE VINOS Y LEGUMBRES
DE
RUPERTO GARCÍA GENIGEROS

BOLETA
Madrid 17—(13 h.)

ACADEMIA DE COMERCIO
DE
G. VILLAFRIA

Julian Ruiz
Paraguero
Lain-Calvo, núm. 15 (Hospitalajo)

Dependiente de comercio
Se necesita uno que tenga alguna

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES "OCEJO"
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
Fábrica de abonos químicos de Julian Ortigosa

BOLETA
Madrid 17—(13 h.)

FABRI
MODES DE PARIS
Aviso á mi distinguida clientela que

OPORTUNIDAD
Blanco y Negro
BILBAO

Regaliz Pectoral L. B.
A BASE DE
ALQUITRAN

RECIBOS TALONARIOS
de
INQUILINATO

BOLETA
Madrid 17—(13 h.)

EMULSION DEL DR. TRIGO.

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA
en la Exposición de París de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Por mayor en el Laboratorio del autor
SAGUNTO, 144, VALENCIA.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, coxa, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expedidores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volta, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico*, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la *Garganta y Tosses*, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU

El mejor y más económico
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 309

EMULSION NADAL

que contiene el 80 por 100
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles, cura la Tos, Catarras, Tisis, Escrófulas, Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el rigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades convulsivas, convalescentes, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor PÉREZ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicus aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIBALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

AGUA DE AZAHAR

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y al alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables Papeles pintados para el decorado de habitaciones en condiciones para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesiten. Papel GIER para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores precio muy reducido. Azulejos, Flores, Cornisas y adornos de colores piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda clase.

Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, Valladolid.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNDT) desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias, entarros gástricos, como diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías de toda la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de España

Depósito central: MONTERA, 25.



Depilatorio

Preparado por la casa J. LL. PRUBA

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis si se manda una tarjeta con las señas.

De venta: en Burgos, casa de los señores Elías Martínez, perfumería, plaza Mayor y Luis Torres, relojería y perfumería plaza Mayor, 26.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en la mayoría de las veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affme,

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cuerpo constante en la garganta? ¿Se le produce un ronco con frecuencia? ¿Se le fuerza siempre en arrojar saliva? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección se agravará de cada día más. Quien padece estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

Para la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de gran eficacia. No es cuestión de botellas, más botellas y grandes dosis, sino de tener un frasco pequeño que realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Anarcón, el Mejor Purgante.